



Santiago de Cali, 13 de abril de 2023.

Honorables Magistrados
Sala Civil Familia
Tribunal Superior del Distrito Judicial
Mag. Doris Yolanda Rodríguez Chacón
Popayán -Cauca

Asunto: Responsabilidad Civil Extracontractual
Radicación: 19532-31-12-001-2020-00037-02
Demandante: Silvia Caviedes García y Otros
Demandado: Cootransmerc y otros

Muy respetuosamente se dirige a Usted, la médico **JUDITH DEL SOCORRO PARDO HERRERA y LILIAN PATRICIA POSSO ROSERO** en calidad de integrantes de la Sala Dos (2) de la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Valle del Cauca, por medio del presente escrito nos permitimos presentar excusa por la imposibilidad de rendir contradictorio frente a la calificación realizada en favor de la señora **SILVIA CAVIEDES GARCIA** a la audiencia que programó su despacho para llevarse a cabo el **día 20 de abril de 2023 a las 9:00 am** en razón que para esa oportunidad tenemos programada audiencia privada de calificación de pacientes citados con anterioridad al recibo de su citación y decisión en sala (2) de la Junta de Calificación de Invalidez del Valle del Cauca.

Por otro lado, nos permitimos informarle a su despacho que el médico **DANILO PARDO PALENCIA**, actualmente no se encuentra vinculado laboralmente con la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Valle del Cauca, no obstante lo anterior, esta Junta Regional se compromete con el Despacho Judicial a notificarle al Médico citado en la dirección de correo electrónico que se encuentra registrado en la entidad: danlaboral@gmail.com, para que disponga asistir a la diligencia programada.

En razón a lo anterior y de manera cordial y respetuosa solicitamos, aceptar la excusa presentada de forma oportuna que justifica la inasistencia a la diligencia.

Anexo: Acta de programación de audiencia en sala.

Recibo notificaciones en los correos: jpardo@juntavalle.com, csepulveda@juntavalle.com; lposso@juntavalle.com

Cordialmente,

Dra. JUDITH EUFEMIA DEL SOCORRO PARDO HERRERA
Médico – Miembro principal Sala 2

Dra. LILIAN PATRICIA POSSO ROSERO

Terapeuta Ocupacional- Miembro principal Sala 2

Coadyuva,

DRA. JULIETA BARCO LLANOS
Secretaria Técnica sala dos (2)